



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Télex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77
Fax: 600 - 220

Casilla de Correo 16120
Distrito 6
Montevideo - Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 8 de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Omar Macadar, Dr. Jorge Servian, Dr. Walter Ferrer, Dr. Ricardo Ehrlich, Dr. Patrick Moyna, Dr. Julio Fernández, Ing. Juan J. Cabezas

Ausentes (falta con aviso): Ing. Víctor Ganón, Ing. Quím. Jorge Brovetto

Hora 15:55 - Se inicia la sesión.

- 1) Consideración del acta de la sesión del 25 de octubre/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (6/6).

- 2) Realización de elecciones para el Consejo Científico del Area de Física.

Se hace el escrutinio de los votos recibidos hasta la fecha, resultando elegidos: Eduardo Horjales (5 votos), Rodolfo Gambini (5 votos), Julio Fernández (3 votos), Ramón Sosa y Carlos Negreira (cada uno con 2 votos) y Raúl Donangelo (1 voto).

Resolución: La Comisión Directiva resuelve nombrar a los Sres. E. Horjales, R. Gambini y J. Fernández, Miembros titulares del Consejo Científico del Area, y a los Sres. R. Sosa, C. Negreira y R. Donangelo, Miembros suplentes, en ese orden. El orden del primer y segundo suplente se decidió por sorteo.

(Por unanimidad, 7/7)

Nota: De acuerdo a la resolución adoptada por esta Comisión Directiva el 27 de setiembre/88, el nuevo Consejo Científico de Física asumirá su mandato el 30 de noviembre/88, el cual será por dos años a partir de esa fecha o hasta la finalización del Programa PEDECIBA si éste no es renovado a partir de Diciembre de 1989.

3) Gestiones a realizar para la prórroga del PEDECIBA.

Informe sobre la reunión mantenida por las Areas con la Dirección y Administración el 19 nov./88.

Resolución: Solicitar al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cr. Ariel Davrieux, una entrevista en la que participarán al menos Director, Sub-director y delegados de la Universidad y del Ministerio de Educación y Cultura, en la que se planteará:

La aspiración del Programa de que sea renovado por un nuevo período para (a) terminar y consolidar lo realizado en el primer período, (b) cumplir con objetivos formulados en el proyecto original que aún no han sido cumplidos o lo están siendo de manera incipiente, y con nuevas metas que se establezcan, y (c) obtener la completa inserción de los proyectos en curso dentro de los programas de las instituciones nacionales, de modo de independizar el cumplimiento de los objetivos primarios del Programa del aporte de fondos internacionales.

Teniendo en cuenta el próximo cambio de gobierno, plantear la conveniencia de una renovación inmediata del Programa manteniendo los presentes objetivos por un período de dos años, luego del cual se continuaría durante un plazo que se estima en tres años más, con el propósito indicado en el párrafo anterior.

(Por unanimidad, 8/8)

Resolución: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión Directiva para el martes 15 de noviembre/88 a la hora 15:30 para continuar tratando este tema. (Por unanimidad, 8/8)

4) Atribución de becas del Area de Biología.

Resolución: a) Se aprueba la lista de becarios para estadias de corta duración en centros regionales propuesta por el Area y en consecuencia se otorgan las siguientes becas:

Arocena, Rafael

Campo, Homero

Casini, Carlos

García de Souza, Graciela

Pereira Patti, Alfredo

Rubbo, Homero

b) Se aprueban las becas para estudios de postgrado propuestas por el Area con los montos ya resueltos por el Programa, y en consecuencia se otorgan las siguientes:

Para la Maestría (Becas Braulio Orejas)

Abudara, Verónica

Pedroarena, Cristina

Chalar, Cora

Rodríguez, Helena

Díaz, Ma. Eugenia

Vázquez, Ma. Cristina

García de Souza, Graciela

Viera, Liliana

Mimbacas, Adriana

Para el Doctorado:

Dutra, Amalia

Reynoso, Héctor

(Por unanimidad, 8/8)

5) Solicitud del Area de Física de que se gestione una beca de repatriación para el Prof. Aníbal Sicardi.

Resolución: Sugerir al Consejo Científico de Física que realice las gestiones pertinentes ante el Vice-Rector de la Universidad, Ing. Quím. J. Brovetto.

(Por unanimidad, 8/8)

Hora 19:35 - Se levanta la sesión.